ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-570 Versión: 1 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Pagina: 1 de 1

1. Servicio Social/Modalidad/Estrategia: COMUNIDAD DE CUIDADO

1.1. Unidad Operativa/Lote/Zona: Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra

1.2 Localidad: Tunjuelito

2. Línea: Participación

2.1. Fecha de Ejecución:

5	11	2024	al	25	11	2024

2.2. Nombre del encuentro:

1. Opinemos
2. Apropiándonos de nuestro derechos y deberes
3. Participó en el PAI

2.3. Acompañante social a cargo de la digitación: Yadira Martínez - Trabajadora Social.

3. DESARROLLO

3.1. OBJETIVO GENERAL

1. Reforzar en las personas mayores, sus referentes familiares y demás visitantes del Hogar Casa Nostra, para que identifiquen el lugar donde se encuentra ubicado el buzón de sugerencias y le den un uso adecuado como mecanismo de participación democrática, dando a conocer las peticiones, quejas, reclamos, felicitaciones frente a la percepción del servicio y proceso que se adelanta en la comunidad de cuidado y dar respuesta oportuna en los términos y tiempos establecidos en los casos que se requiera.

2. Realizar una actividad de socialización sobre derechos y deberes de las personas mayores, con el fin de reconocerse como sujetos activos de derechos y reconocimiento de deberes.

3. Conformar un espacio con las personas mayores para escuchar sus observaciones, opiniones y sugerencias frente a la ejecución del PAI, desde las diferentes áreas de intervención, con e fin de ser tenidas en cuenta en la elaboración del próximo PAI.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Llevar a cabo una jornada pedagógica para dar a conocer el buzón de sugerencias como mecanismo democrático en donde las personas mayores, los referentes, los visitantes y todas aquellas personas que asisten al centro puedan depositar sus percepciones, quejas, sugerencias o reclamos con relación a los procesos desarrollados en el centro, a si mismo se incentiva permanentemente el uso del mismo.

2. Lograr a través de la socialización que las personas mayores identifiquen sus derechos y deberes mediante una actividad lúdica y participativa que les permita el reconocimiento y garantía, como sujetos y ciudadanos.

3. Tener en cuenta las observaciones, opiniones y sugerencias frente a la ejecución del PAI en el presente convenio para ser tenido cuenta e implementado en próximas elaboraciones donde las personas mayores participen el la elaboración.

3.3. METODOLOGÍA

3.3.1 MOMENTO INICIAL	**Actividad 1: Opinemos 05/11/2024** Convocatoria y organización de las personas mayores La actividad inicia indagando con las personas mayores sobre palabras claves relacionadas con el tema tales como: participación, buzón de sugerencias, opinar, sugerencias, quejas, reclamos, peticiones, felicitaciones, cada uno brinda su respuesta al respecto. **Actividad 2: Apropiándonos de nuestro derechos y deberes 12/11/2024** Organización y ubicación del grupo de personas mayores Indagar con el grupo de participantes que ideas o imaginarios tienen respecto a sus derechos y deberes como personas mayores Entidades encargadas de garantizarlos y ellos como sujetos como deben cumplirlos **Actividad 3: Participo en el PAI 25/11/2024** Ubicación del grupo de personas mayores en el espacio destinado para tal fin Socializar desde las diferentes áreas de atención e intervención el desarrollo de las actividades propuestas en la elaboración del PAI
3.3.2. MOMENTO CENTRAL	**Actividad 1:** La actividad Inicia dando a conocer el buzón de sugerencias las personas mayores, de forma didáctica, para que ellos, sus referentes familiares y demás visitantes del Hogar Casa Nostra, identifiquen el lugar de ubicación del buzón de sugerencias y le den un uso adecuado como mecanismo de participación democrática, dando a conocer las peticiones, quejas, reclamos, felicitaciones frente a la percepción del servicio y proceso que se adelanta en la comunidad de cuidado y dar respuesta oportuna en los términos y tiempos establecidos en los casos que se requiera. **Actividad 2:** Posteriormente se conceptualiza frente al tema a través de imágenes y textos los cuales se socializan a las personas mayores y se publican en una cartelera, una vez se realiza retroalimentación de las ideas e imaginarios que las personas mayores tienen frente al tema en mención. Se hace mención a los derechos a los que cuentan actualmente, como el derecho a una vivienda digna, libre desarrollo de la personalidad, libertad de conciencia religiosa, derecho a la información, comunicación y conocimiento , derecho a la participación, derecho a la alimentación y nutrición, derecho a la salud, derecho a la cultura, derecho a la educación, derecho a la recreación y al deporte, derecho a un ambiente sano y adecuado, derecho a la movilidad, derecho a la seguridad y a la integridad, derecho al acceso a la justicia, derecho a la protección y al cuidado. **Actividad 3:** Se procede a indagar con las personas mayores frente a la participación en la ejecución de las actividades desarrolladas en el presente convenio, escuchando cada una de sus observaciones, sugerencias, opiniones y recomendaciones, para ser tenidas en cuenta en próximas implementaciones.

3.3.3. MOMENTO FINAL	**Actividad 1:** Se finaliza la actividad retroalimentando con el grupo de personas mayores frente a la comprensión del tema en mención se resalta la importancia de usar el buzón de sugerencias como mecanismo de participación democrática dentro del hogar casa Nostra. **Actividad 2:** Se logra con el desarrollo de la actividad que las personas mayores reconozcan los conceptos adquiridos con el desarrollo de la actividad y hacer un paralelo entre los imaginarios que tenían del tema en mención y la conceptualización realizada a través de la socialización, finalmente se escuchan las conclusiones que se tienen frente al tema y frente a la actividad desarrollada. **Actividad 3:** Las personas mayores manifiestan estar a gusto y conformes con el desarrollo de las actividades implementadas en el PAI, se muestran mayormente motivadas en las salidas extramurales ya que les permite el contacto con la naturaleza y compartir en otro espacio diferente al del hogar.

3.4 RECURSOS	
Profesional en Trabajo Social	Pliego de papel Kraff, buzón de sugerencias en caja de cartón
Personas mayores	cinta de enmascarar
	sillas y mesas
	Sonido micrófono

4. EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO

Actividad 1: Mantener el refuerzo permanente de la actividad pedagógica permite un acercamiento al buzón de sugerencias y como utilizarlo de manera adecuada, como mecanismo de participación democrática, dentro de la CC Hogar Casa Nostra, como forma de interiorizar el tema y ponerlo en practica.

Actividad 2: La actividad ejecutada permitió reforzar de manera permanente frente al tema y como garantizar sus derechos y como ejercer sus deberes, se realizan ejemplos de la vida cotidiana lo que permite mayor nivel de comprensión por parte de las personas mayores.

Actividad 3: La actividad permite realizar retroalimentación y aportes por parte del grupo de personas mayores frente a la implementación del PAI, lo cual permite identificar las necesidades intereses de la población frente a la elaboración y ser tenidos en cuenta para que las actividades cumplan sus expectativas y la participación sea mas activa y eficaz.

En constancia de lo anterior firman:

Luis Francisco Chaparro CC 17117528
Persona mayor

Luz Alba González González CC 29914978
Persona mayor

Angélica González Moreno CC 31199211

Adriana del Pilar Amortegui CC 52506519
Coordinadora

Fecha de evaluación del encuentro: 25/11/2024

Nombre del profesional que evalúa: Yadira Martínez CC 52741627

COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA NOSTRA CONVENIO 8145/2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO OPINEMOS 05/11/2024





C

COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA NOSTRA CONVENIO 8145/2024

REGISTRO FOTOGRAFICO: APROPIANDONOS DE NUESTRO DERECHOS Y DEBERES 12/11/2024





COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA NOSTRA CONVENIO 8145/2024

REGISTRO FOTOGRAFICO: PARTICIPO EN EL PAI 25/11/2024



